

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, TERCER EXAMEN EJERCICIO PRÁCTICO, DEL PROCESO SELECTIVO ARQUITECTO TÉCNICO OEP 2020.

En Villanueva de los Infantes, siendo las 13:40 horas del 24 de abril del actual, se reúne el Tribunal compuesto por los siguientes miembros,

	Titular
Sr. Presidente	D. Raúl Sánchez Román. Secretario Gnal. Ayto. Infantes
Sr. Secretario	D. Manuel Pérez Fernández. Administrativo Ayto. Infantes
Sras. Vocales	María Barragán Valdés. Arquitecto técnico Hacienda AGE
	Rosa M ^a Cabrera Matas. Arquitecto técnico Hacienda AGE
	Blanca Sánchez Rotger. Arquitecto técnico Hacienda AGE

Se tratan y quedan aprobados por unanimidad los siguientes asuntos:

1) RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS (3er examen).

Concluida la corrección de los exámenes el Tribunal emite las siguientes calificaciones de los opositores.

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	Calificación
2	Arcos González	Andrés	13,400
20	Ríos Caballero	José Miguel	NO APTO

2) PUNTUACIÓN FINAL FASE OPOSICIÓN.

A continuación se procede a determinar la puntuación final de la fase de oposición obtenida de la suma de los tres ejercicios.

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	1º examen	2º examen	3º examen	TOTAL
2	Arcos González	Andrés	8,000	10,087	13,400	31,487

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen izquierdo de este documento accediendo a www.villanuevadelosinfantes.es sede electrónica compartida.

PORTAL INTERNET: <https://www.villanuevadelosinfantes.es> SEDE ELECTRÓNICA COMPARTIDA: <https://sede.dipucr.es> pág. 1

Plaza Mayor, 3 / 13320 - Villanueva de los Infantes / Tlf.: 926 360 024 / Fax: 926 361 221 / N° Registro EE.LL: 01130940 / CIF: P-1309300-J



3) CONVOCATORIA FASE CONCURSO.

Se anuncia al aspirante que ha superado la fase de oposición que tiene un **plazo de 10 días** para presentar en el registro de este Ayuntamiento la documentación acreditativa para la valoración de la fase de concurso, consistente en el informe de vida laboral actualizado junto con contratos de trabajo, nombramientos o certificados de servicios previos en los que conste el puesto desempeñado, ocupación y grupo en la Administración pública.

Siendo las 15:30 horas se levanta la sesión de lo que como Secretario del Tribunal DOY FE.

Villanueva de los Infantes, a la fecha que se indica al pie de este documento.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Manuel Pérez Fernández.

Contra el presente acto se podrá interponer recurso de alzada dirigido a la Sra. Alcaldesa-Presidenta en el plazo de un mes desde su publicación en el Portal de Internet <https://www.villanuevadelosinfantes.es>